

INSTRUCCIONES PARA LA DEFENSA DE TFE. CURSO 2021-22

1º.- Cada Presidente-a de comisión creará un equipo Teams que se ha de llamar **como el código de la comisión correspondiente**.

2º.- Cada Presidente-a incluirá en el equipo, como profesores (propietarios), a todos los miembros de la Comisión (incluidos suplentes) y, además, a Fernando López Blanco (Jefe de Estudios) y a María Ángeles Villamor Martínez (Jefa de Estudios Adjunta); y como alumnos (miembros) a todo el alumnado convocado para el llamamiento correspondiente.

3º.- Fecha tope para la creación de estos equipos: 13 de mayo de 2022.

4º.- Cada Presidente-a, asignará una **tarea** (por Teams) a todo el alumnado convocado del equipo, cuyo título será "Entrega de TFE", con fecha de cierre 31 de mayo de 2022 a las 23:59 (**configurar para que no se admitan entregas fuera de plazo**).

5º.- A partir de ese momento, la Jefatura de Estudios incluirá, de oficio, las propuestas de TFE, correspondientes a cada grupo de alumnado, en el **blog de notas** de cada equipo, en el apartado "**exclusivo para profesores**". De este modo, la comisión podrá disponer de dichas propuestas para cotejar lo que considere oportuno.

6º.- Cada alumno-a deberá subir los trabajos en la sección "Tareas" del equipo correspondiente, en el plazo establecido y, además, enviará una copia por email a biblioteca@consmupa.com.

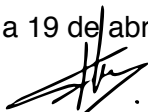
7º.- Para la Convocatoria Extraordinaria se realizará el mismo procedimiento con las mismas Comisiones de Evaluación. Los presidentes eliminarán del equipo Teams al alumnado que ya haya superado el TFE en la Convocatoria Ordinaria y, en su caso, incluirán a los que sean convocados para la extraordinaria.

8º.- La asignación de tareas al alumnado convocado a la Extraordinaria deberá ser el 27 de junio de 2022. El plazo máximo de entrega de los TFE para la Convocatoria Extraordinaria será el viernes, día 1 de julio de 2022 a las 23:59.

9º.- **Igualmente, el alumnado convocado a la Extraordinaria deberá entregar el TFE, en el plazo establecido, como tarea, en el equipo Teams correspondiente y, además, por email a biblioteca@consmupa.com.**

10º.- En ambas convocatorias, los Presidentes de las comisiones procederán a la entrega física de los documentos cumplimentados, al Secretario del centro, en las respectivas carpetas que estarán a su disposición.

En Oviedo, a 19 de abril de 2022



Fernando López Blanco
Jefatura de Estudios del Consmupa